

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PRELEGUI S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías en vigencia presento a consideraciones de los Señores Accionistas de la Compañía PRELEGUI S.A. mi informe sobre las actividades realizadas en la compañía durante el ejercicio económico del 2011.

La confiabilidad de los Estados Financieros presentados es debido al uso de los principios generalmente aceptados en Contabilidad junto a la técnica y ordenamiento puesto en práctica de acuerdo a las disposiciones reglamentarias legalmente aceptadas por las leyes en vigencia.

Teniendo en todo momento las facilidades proporcionadas por los Señores Accionistas y de la Srta. Contadora de la empresa he procedido a realizar mi labor de comprobación trimestralmente del movimiento contable llevado en los Libros Principales de Contabilidad como son: Caja, Diario y Mayor con sus respectivos auxiliares todos legalmente respaldados con sus respectivos comprobantes cronológicamente archivados, los cual los comprobé personalmente.

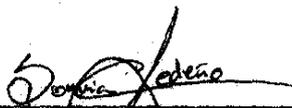
Pormenorizadamente constan los Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General enviados con su debida anticipación a los Señores Socios.

Comprobé además que el libro de Actas de Junta Ordinaria y Extraordinaria, libros de Acciones y Accionistas y Libro Talonario, los cuales e encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo la custodia del Señor Gerente de la Compañía.

Mis más sinceros agradecimientos al Señor Gerente por su significativa labor realizada a favor de la compañía.

Al concluir un año más de mis labores profesionales esto es todo cuanto puedo informar al respecto, además de expresar mi agradecimiento a todos los Señores Socios por la confianza y apoyo que me han brindado para un mejor desenvolvimiento en el cargo.

De Uds. Muy atentamente,



SONIA MARIA CEDEÑO  
COMISARIA PRINCIPAL  
C.I. 0923382816

